



**EMPRESAS MELO, S.A.**  
**DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

“DOCUMENTOS Y PRECIOS”

Licenciado  
FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ  
Director Nacional  
Dirección de Asistencia Social

Licitación Pública N° 61178  
Proyecto (**SUMINISTRO DE DOS (2) TRACTORES PARA LA  
JUNTA COMUNAL DE EL CALABACITO, DISTRITO DE LOS  
POZOS, PROVINCIA DE HERRERA**)

Proponente (EMPRESAS MELO, S.A.)  
Panamá, 17 de diciembre de 2020

Hora: 2:00 pm a 2:30 pm

# EMPRESAS MELO, S.A.

## DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 61178  
FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

Señores  
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL  
E. S. D.

Presentamos propuesta para: "SUMINISTRO DE DOS (2) TRACTORES PARA LA JUNTA COMUNAL DE EL CALABACITO, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA".  
ACTO PÚBLICO N°61178

**NOMBRE DE PERSONA JURÍDICA: EMPRESAS MELO, S.A.**

**REPRESENTANTE EN EL ACTO: JILMA R. VALDÉS G.** (mujer panameña, con cédula de identidad personal N°8-786-737)  
Cuya carta poder se adjunta.

**Validez de la Propuesta: Ciento veinte (120) días hábiles a partir de la entrega de la propuesta de la presente licitación.**  
**Plazo de Entrega: Treinta (30) días hábiles después de la orden de proceder**

Nuestra oferta es por la suma **CIENTO ONCE MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.111,000.00)**, con el desglose de precios, que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.  
Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERDADEROS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

EL SUPLENTE LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá  
con Cedula No. 2-106-1790.

**EMPRESAS MELO, S.A.**

  
Federico Melo Klepitch  
No. de cédula: 8-225-135  
Representante Legal



**CERTIFICO:**  
Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)  
Panamá, **17 DIC. 2020**

  
Testigos  Testigos   
LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero



# EMPRESAS MELO, S.A.

## DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)

Vía Tocumen  
 Frente a Brisas del Golf  
 Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
 Teléfono: (507) 290-8300  
 Fax: (507) 290-8384

### DESGLOSE DE PRECIO

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
 E. S. D

Presentamos desglose de precios para: "SUMINISTRO DE DOS (2) TRACTORES PARA LA JUNTA COMUNAL DE EL CALABACITO, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA".  
**ACTO PÚBLICO N°61178**

RENG.	Detalle	Cantidad	Costo Unitario (B/.)	Precio Total (B/.)
1	TRACTOR 6603 CABINA ABIERTA	2	B/. 51,869.16	B/. 103,738.32
<b>SUBTOTAL</b>				B/. 103,738.32
<b>ITBMS DEL SUBTOTAL</b>				B/. 7,261.68
<b>GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA</b>				B/. 111,000.00

Nuestra propuesta contempla el siete por ciento (7%) del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS).

Adjuntamos los siguientes documentos: **FORMULARIO DE PROPUESTA Y DESGLOSE DE PRECIO.**

**EMPRESAS MELO, S.A.**

Federico Melo Klepitch  
 No. de cédula 8-225-135  
 Representante Legal



El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,  
 Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,  
 con Cédula No. 2-106-1790.

**CERTIFICO:**

que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)  
 que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)  
 es (son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 335 C.J.)

Panamá, **17 DIC. 2020**

Testigos   
 Testigos   
**LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**  
 Notario Público Décimo Tercero



# EMPRESAS MELO, S.A.

## DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

### CARTA DE PODER

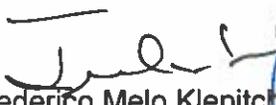
Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
E. S.D.

El suscrito: **FEDERICO MELO KLEPITCH**, mayor de edad, portador del documento de identidad **N° 8-225-135**, en mi calidad de Representante Legal de la sociedad **EMPRESAS MELO, S.A.**, con domicilio en Vía Domingo Díaz, Corregimiento de Juan Díaz, por este medio declaro que la empresa que represento, confiere autorización a **JILMA R. VALDÉS G.**, portador del documento **N°8-786-737**, para que actúe como nuestro Representante en el Acto Público para el Proyecto N°.61178 denominado " **SUMINISTRO DE DOS (2) TRACTORES PARA LA JUNTA COMUNAL DE EL CALABACITO, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA**", a celebrarse el día 17 de diciembre de 2020, en la ciudad de Panamá.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy diecisiete (17) de diciembre de dos mil veinte (2020).

  
Federico Melo Klepitch  
No. de cédula 8-225-135  
Representante Legal  
PROPONENTE  
Empresas Melo, S.A.



  
Jilma R. Valdés G.  
No. de cédula 8-786-737  
APODERADO  
Empresas Melo, S.A.



#### CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá, 17 DIC. 2020

Testigos

Testigos

  
LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Federico Fernando  
Melo Klepitch



NOMBRE USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO 08-OCT-1960  
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMÁ, PANAMÁ  
SEXO M DONANTE TIPO DE SANGRE. O+  
EXPEDIDA 31-OCT-2013 EXPIRA 31-OCT-2023

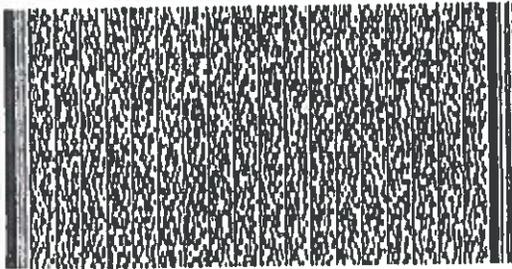
8-225-135



*Federico Melo*

TE TRIBUNAL  
ELECTORAL

8-225-135



NID2L5GM0167JW

Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público  
Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula  
Nº 2-106-1790

**CERTIFICO:**

que he notado detenida y minuciosamente esta copia  
fotostática con su original y la he encontrado en todo  
conforme.

Panamá,

**17 DIC. 2020**

*[Signature]*  
LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Jilma Rosmerys  
Valdes Gutierrez



8-786-737

NOMBRE USUAL:  
FECHA DE NACIMIENTO: 30-MAR-1985  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, CHEFO  
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 20-ABR-2018 EXPIRA: 20-ABR-2028



*Jilma Rosmerys Valdes Gutierrez*



Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público  
Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula  
N° 2-106-1790

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia  
fotostática con su original y la he encontrado en todo  
conforme.

Panamá, 17 DIC. 2020  
*[Signature]*

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero



TE TRIBUNAL ELECTORAL  
LA PATRIE LA HACEMOS TODOS

DIRECTOR NACIONAL DE CENSACIÓN



# **EMPRESAS MELO, S.A.**

## **DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
 Frente a Brisas del Golf  
 Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
 Teléfono: (507) 290-8300  
 Fax: (507) 290-8384

### **CERTIFICACIÓN DE MECÁNICOS PARA SERVICIOS TÉCNICOS**

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

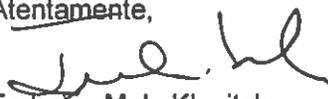
Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
 E. S. D.

Estimados señores:

Yo, Federico Melo Klepitch, mayor de edad, portador del documento de identidad No. 8-225-135, en mi calidad de Representante Legal, suficientemente facultado para hacerlo por el presente documento certifico que **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Personería Jurídica: Ficha: 17153, Rollo: 781, Tomo: 650, Imagen: 228, cuenta con talleres mecánicos, debidamente certificados para el mantenimiento y reparación de equipos agrícolas en las siguientes provincias de la República de Panamá,

PROVINCIA	NOMBRE DEL MECÁNICO LÍDER	AÑOS DE EXPERIENCIA
PANAMÁ	KADABUK CHILLAMBO, CÉDULA 8-460-927	15
LOS SANTOS	EDWIN MENDOZA, CÉDULA 6-713-1134	6
SANTIAGO	EDWIN MENDOZA, CÉDULA 6-713-1134	6
CHIRIQUÍ	RAFAEL PEÑA, CÉDULA 4-176-748	20
HERRERA	ADÁN RODRÍGUEZ, CÉDULA 7-705-981	6
PANAMA OESTE	KADABUK CHILLAMBO, CÉDULA 8-460-927	15
DARIÉN	EFRAÍN DE LEÓN, CÉDULA 8-474-482	9
PENONOMÉ	JOSÉ CEDEÑO, CÉDULA 6-75-349	8

Atentamente,



Federico Melo Klepitch  
 No. de cédula 8-225-135  
 Representante Legal  
 Empresas Melo, S.A

ATENCION:

Fecha: 17 DE DICIEMBRE 2020

Cliente:

**DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL**

**PRO FORMA**

Codigo	Cant.	TRACTOR 6603 CABINA ABIERTA	Precio Unid.	Totales
	2	Tractor John Deere 6603 Mecanico de 120 Hp Motor Power tech de 6.8 litros Transmisión sincronizada 9 vel. Avance y 3 de retroceso Embrague cerametalico de 305 mm (12") Toma de fuerza de 540 RPM Acción mecanica Frenos de disco tipo humedo accionamiento mecánico Sistema hidraulico de centro abierto <b>Bomba hidraulica tipo engranaje de flujo constante</b> <b>Levante de tres puntos de (cat II) de 2190 Kgs a 24"</b> <b>detrás de esf.</b> <b>Dos valvulas de control selectivo</b> <b>12 pesas delanteras y 4 traseras</b> <b>Ruedas trasera 18.4*38 R-2 y delanteras 14.9*24 R-2</b>	B/. 51,869.16	B/. 103,738.32



Sub-Total	B/. 103,738.32
ITBMS	B/. 7,261.68
<b>Total</b>	<b>B/. 111,000.00</b>

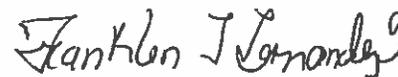
- 1- Cotización en: Balboas
- 2- Terminos de Pago: **CRÉDITO 30 DÍAS**
- 3- Tiempo de entrega: Inmediata
- 4- Lugar de entrega: En campo
- 5- Año del equipo: 2018
- 6- Garantía del equipo: 36 meses o 2,000 hrs de uso lo que ocurra primero

*Estamos a sus ordenes para cualquiera información adicional y quedamos a la espera de vernos favorecidos en su decisión*



FEDERICO MELO KLEPITCH  
REPRESENTANTE LEGAL

*"Haga valer su inversión con John Deere"*



FRANKLIN FERNÁNDEZ  
GERENTE DPTO. AGRÍCOLA



***EMPRESAS MELO, S.A.***  
**DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Certificado No: 1600789689947

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**Certifica que:**

**EMPRESAS MELO, S.A. (0.25)  
650-529-126088**

*Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el*

**CERTIFICADO DE  
REGISTRO DE PROPONENTE**

**Fecha de Emision:** Martes, 22 de Septiembre de 2020

**Hora de Emision:** 10:48 AM

**Fecha de Vencimiento:**  
Miercoles, 22 de Septiembre de 2021



  
**Gladys Bandiera Pittí**  
Subdirectora

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio [www.panamacompra.gob.pa](http://www.panamacompra.gob.pa)  
por parte del funcionario público ante quien se presente



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN  
AGREDO PIANETTA  
FECHA: 2020.11.17 12:58:39 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Zuguey M. Agredo*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

290385/2020 (0) DE FECHA 17/11/2020

QUE LA SOCIEDAD

EMPRESAS MELO, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 17153 (5) DESDE EL VIERNES, 07 DE FEBRERO DE 1969

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

GERENTE GENERAL: MIGUEL GALDAMES (DEPTO. DIV. MAQUINARIA)

GERENTE GENERAL: EDUARDO CHAM BONNET (DEPTO. RESTAURANTES)

GERENTE GENERAL: DANIEL CESPEDES (ALIMENTOS INDUSTRIALES)

AGENTE RESIDENTE: PAUL DEGRACIA Z.

GERENTE GENERAL: ROBERTO TRIBALDOS (ALIMENTO)

GERENTE GENERAL: DIOGENES BECERRA (ALIMENTO PRODUCTOS)

GERENTE GENERAL: FRANKLIN DELANO LU WILSON FACULTADES: GERENTE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIO Y DESARROLLO DE PROYECTOS

GERENTE GENERAL: FEDERICO MELO KLEPITCH FACULTADES: GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE ALIMENTO

GERENTE GENERAL: YOEL THOMAS MARTIN FACULTADES: GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEMES

GERENTE GENERAL: LUIS CARLOS CASTROVERDE BARRAGAN (DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS-MERCADEO)

GERENTE GENERAL: LUIS CARLOS CASTROVERDE BARRAGAN

DIRECTOR / PRESIDENTE: ARTURO DONALDO MELO KLEPITCH

DIRECTOR / SECRETARIO: FEDERICO FERNANDO MELO KLEPITCH

DIRECTOR / TESORERO: MARYLIN EDWINA MELO KLEPITCH DE SIMONS

DIRECTOR / VICEPRESIDENTE: LAURY ANNE MELO KLEPITCH DE ALFARO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EMPRESAS MELO, S.A. SERA EJERCIDA DE FORMA INDIVIDUAL POR LOS SIGUIENTES DIGNATARIOS PRESIDENTE ARTUTO DONALDO MELO KLEPITCH, SECRETARIO FEDERICO FERNANDO MELO KLEPITCH, VICEPRESIDENTE LAURY MELO DE ALFARO, TESORERO MARYLIN MELO DE SIMONS

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESTARA REPRESENTADO POR QUINCE MIL ACCIONES DE UNA SOLA CLASE, COMUNES, SIN VALOR NOMINAL Y NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,

QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA N° 1980 DE 10 DE FEBRERO DEL 2005 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO, SÉPTIMA:

LOS GERENTES GENERALES TENDRÁN LA FACULTAD DE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD SUBSISTENTE, DENTRO DEL GIRO DE NEGOCIOS DE CADA UNO DE SUS DEPARTAMENTOS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

A- EN CUALQUIER DEMANDA, PROCESO O RECLAMO DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, COMERCIAL O ADMINISTRATIVO QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE HACER CONTRA PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, O QUE ENTABLEN EN SU CONTRA.

B- EN CUALQUIER DEMANDA O RECLAMO LABORAL QUE SE PRESENTE CONTRA LA SOCIEDAD ANTE EL



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 09E72914-8A70-4B87-AC1A-00196667325D  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL, JUNTAS DE CONCILIACION Y DECISIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL, ANTE CUALQUIER JUZGADO DE TRABAJO O TRIBUNALES SUPERIORES DE TRABAJO, AL IGUAL QUE ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ASI COMO PARA LA INTERPOSICION DE CUALQUIER ACCION O RECURSO EXTRAORDINARIO QUE GUARDE RELACION CON ESTAS CLASE DE PROCESOS. C- EN CUALQUIER DENUNCIA O QUERRELA QUE LA SOCIEDAD DEBA HACER ANTE EL MINISTERIO PUBLICO O ANTE LA POLICIA TECNICA JUDICIAL, O ANTE LAS ENTIDADES QUE EN EL FUTURO TENGAN COMPETENCIAS SOBRE ESTA MATERIA Y ASUMIR LA REPRESENTACION LEGAL PARA FIRMAR CUALQUIER TIPO DE DECLARACIONES, SOLICITUDES, FORMULARIOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTOS PUBLICOS QUE LAS ENTIDADES ANTES MENCIONADAS LE REQUIERAN A LA SOCIEDAD POR RAZON DE LAS ACTIVIDADES U OPERACIONES QUE ESTA REALIZA.

D- EN LA FIRMA DE ESCRITURAS PUBLICAS, LETRAS DE CAMBIO O CUALQUIER OTRA GARANTIA QUE SE OTORGUE A FAVOR DE LA SOCIEDAD O QUE LA SOCIEDAD OTORGUE EN LA VENTA DE BIENES MUEBLES, O POR LA COMPRA VENTA DE MERCANCIA A PROVEEDORES O CLIENTES, TODO DENTRO DEL GIRO NORMAL DE NEGOCIO.

E- ASUMURA LA REPRESENTACION LEGAL ANTE CUALQUIER ENTIDAD ESTATAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL O NACIONAL DEL GOBIERNO DE LAS ENTIDADES AUTONOMAS O SEMIAUTONOMAS, PARA ATENDER CUALQUIER TIPO DE TRAMITACION, SOLICITUD, PROCESO O ACTO ADMINISTRATIVO, LICITACIONES, SOLICITUDES DE PRECIO O CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD QUE REQUIERA LA SOCIEDAD, COMO FIRMAR LAS DECLARACIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO DE PATENTES E IMPUESTOS DE DIVIDENDOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO DE ESTE U OTRO MINISTERIO.

F- CONTRATAR EL PERSONAL LABORAL QUE SE REQUIERA, ASI COMO FIRMAR CONTRATOS DE TRABAJO CORRESPONDIENTES Y LOS CONTRATOS DE SERVICIO QUE SEAN NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y DEL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

G- TENDRA FACULTAD DE NEGOCIAR, FORMALIZAR Y FIRMAR LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS Y CUALESQUIERA OTROS CONTRATOS QUE DENTRO DEL GIRO NORMAL DE NEGOCIO CELEBRE LA SOCIEDAD.

H- OTORGAR FACULTADES Y PODERES A ABOGADOS O FIRMAS DE ABOGADOS PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD.

I- EN LAS FACULTADES AQUÍ CONFERIDAS NO ESTAN COMPRENDIDAS, A MENOS QUE ESPECIFICAMENTE LO AUTORICE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS DE FIRMAR CHEQUES NI PAGARES, NI TRANSFERENCIA CONTRA LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA SOCIEDAD, NI PODRA ENDOSAR CHEQUES RECIBIDOS O EMITIDOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, NI TAMPOCO ENAJENAR, GRAVAR NI EN NINGUNA OTRA FORMA DISPONER DE LAS PROPIEDADES INMUEBLES O VALORES DE LA SOCIEDAD, TAMPOCO PODRA ABRIR O CERRAR CUENTAS BANCARIAS DE NINGUN TIPO, NI CONTRATAR PRESTAMOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD SIN LA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ASI CONSTA A DOCUMENTO N° 734578 DE 15 DE FEBRERO DE 2005.

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 162538/2013 (0) DE FECHA 16/08/2013 07:48:33 P.M.. REGISTRO MODIFICACION A LA CONSTITUCION DE SOCIEDAD O FUNDACION, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2020A LAS 11:30 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402769629



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 09E72914-8A70-4B87-AC1A-00196667325D  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

# AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

## Aviso de Operación No.

## Expedido a Favor De

Datos del Representante Legal:

650-529-126088-2007-4379  
FEDERICO FERNANDO MELO KLEPITCH

EMPRESAS MELO S A

Capital Invertido:  
B/.15,000.00

650-529-126088 DV 77

## COMPANÍA PANAMEÑA DE MAQUINARIA (COPAMA)

Yo, FEDERICO FERNANDO MELO KLEPITCH, con cédula de identidad personal 8-225-135, con domicilio en RIO ABAJO, en calidad de representante legal de EMPRESAS MELO S A, con fecha de constitución 1969-02-07, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de RIO ABAJO, Urbanización RIO ABAJO, Edificio 2313, Apartamento/Local S/N, Teléfonos, 2210033 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2007-02-01

El establecimiento comercial denominado COMPANÍA PANAMEÑA DE MAQUINARIA (COPAMA), esta ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMA, Corregimiento de JUAN DIAZ, Urbanización VIA DOMINGO DIAZ, ANTES DE PANAMOTOR, LOCAL S/N, EDIFICIO DE COPAMA,, Calle ,

Se dedicara a las actividades de:

(4732) - Mantenimiento y reparación de vehículos automotores , (4733) - Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, (4731) - Venta al por menor de vehículos automotores, (4730) - Venta al por menor de maquinaria, equipo agrícola, sus partes, piezas y accesorios, (3510) - Generación de energía eléctrica, (3520) - Suministro de equipo, materiales ,Transformadores y demás para generar electricidad, (4321) - Instalación eléctrica, (4776) - Compra y venta al por menor de productos, maquinarias e implementos de limpieza., (4712) - Venta al por menor de equipos industriales especializados, ( ) - Mantenimiento de plantas eléctricas., (9626) - Servicio de mantenimiento de plantas generadoras de poder, (4712) - Venta al por menor de planta generadora de poder., (4859) - Venta al por menor de otro tipo de maquinaria y equipo en Zonas Francas

### Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso.

Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

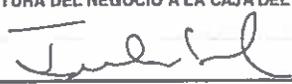
Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes. en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURAPERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

  
PAUL DEGRACIA

  
FEDERICO FERNANDO MELO KLEPITCH

C.I.P. 8-434-667

Firma del Declarante (Tramitador)

C.I.P. 8-225-135

Firma del Representante Legal de la Sociedad



# Certificado de paz y salvo



No.de CERTIFICADO

KI61CQ6K-SQ4P



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

**CAJA DEL SEGURO SOCIAL**

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal:

87-011-00081

RUC/CIP:

650529126088

Nombre comercial:

EMPRESAS MELO, S.A.

Razón social:

EMPRESAS MELO, S.A.

Periodo:

2020-10-01

Válido hasta: 2020-12-31

Motivo:

PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvos.css-gcb.pa>  
Generado: 2020-12-01 13:43



FORM.303-1

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

DOCUMENTO 303001963878

ESTADO APROBADO

FECHA 21/11/2020

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: a8db09db

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

21/11/2020

10:27:18 a. m.

20/12/2020

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 650-529-126088 y Nombre o Razón Social: EMPRESAS MELO S A, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: [dgi.mef.gob.pa](http://dgi.mef.gob.pa) de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

Verificaciones realizadas - 21/11/2020 10:29 a. m.

Número de Verificación	Fecha de Verificación
303101699338	21/11/2020 10:29 a. m.

**EMPRESAS MELO, S.A.**  
**DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
**E.S.D**

Estimados Señores:

**DATOS GENERALES DE LA EMPRESA**

a. Nombre

Razón Social: EMPRESAS MELO, S.A.  
Razón Comercial: COMPAÑÍA PANAMEÑA DE MAQUINARIA (COPAMA)

b. Nombre del Representante Legal: Federico Melo Klepitch

c. Domicilio: Vía Domingo Díaz, Corregimiento de Juan Díaz

d. Dirección Postal y Telegráfica: 0816-07582

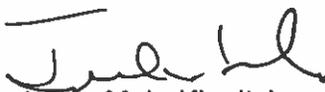
e. Números telefónicos: 290-8300/6980-7683

f. Fecha de Constitución de la Empresa: 7 de Febrero 1969

g. Lugar de constitución de la Empresa: Panamá, República de Panamá

h. Datos de su inscripción: Ficha: 17153, Rollo: 781, Tomo: 650, Imagen: 228

i. Correos electrónico: [mpolanco@grupomelo.com](mailto:mpolanco@grupomelo.com)  
[jvaldes@grupomelo.com](mailto:jvaldes@grupomelo.com)



Federico Melo Klepitch  
No. de cédula: 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.

# EMPRESAS MELO, S.A.

## DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

### DECLARACIÓN JURADA DE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

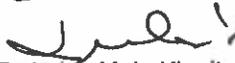
Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
E. S. D

Presentamos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016, que establece medidas de retorsión en caso de restricciones discriminatorias extranjeras contra la República de Panamá, yo **FEDERICO MELO KLEPITCH**, varón, nacionalidad panameña, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, casado, con cédula de identidad personal N° 8-225-135, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de **EMPRESAS MELO S.A.** sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, a Ficha: 17153, Tomo:650, Rollo: 781, Documento:\_\_\_-\_\_\_ Imagen: 228, con domicilio en Vía Domingo Díaz, Corregimiento de Juan Díaz, teléfono: 290-8300, acudo ante presencia del Sr./Sra. Notario a declarar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que no soy una persona nacional de un país al que se le aplican las medidas de retorsión conforme a esta Ley, o persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
2. No mantiene beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
3. No actúa en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión, conforme a esta Ley o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.
4. En la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de los sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se les aplican medidas de retorsión conforme a la presente Ley, no superará el 10% del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el 10% del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si esta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada período para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 17 días del mes de diciembre de 2020

  
Federico Melo Klepitch  
N° de cédula: 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.



El Suscrito LICDA. NATIVIDAD QUIROS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá,  
con Cédula No. 2-106-1790.

#### CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 635 C.J.)

Panamá, **17 DIC. 2020**  
  
Testigos  Testigos



LICDA. NATIVIDAD QUIROS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero



# **EMPRESAS MELO, S.A.**

## **DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
Frente a Brijas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

### **DECLARACIÓN JURADA DE INCAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR**

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
E.S.D

Presentamos

Quien suscribe, **FEDERICO MELO KLEPITCH**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal **N°8-225-135**, actuando en nombre y representación de **EMPRESAS MELO, S.A.**, con folio N° 17153, en cumplimiento de lo establecido en el Texto Único de la Ley N° 22 de 27 de junio de 2006, que regula la contratación pública, ordenado por la Ley N°61 de 27 de septiembre de 2017, declaro o certifico lo siguiente:

"Que mi empresa no se encuentra incapacitada para contratar con las entidades estatales, conforme a lo estipulado en el artículo 24 del Texto Único de la Ley N°22 de 27 de junio de 2006, ordenada por la Ley 153 del 2020"

Estas situaciones son:

1. Estar morosas en el pago de la multa por incumplimiento de contrato u orden de compra o encontrarse inhabilitadas para contratar con el Estado.
2. Haber intervenido, en cualquier forma, en la preparación, evaluación, adjudicación o celebración de un procedimiento de selección de contratista, de un procedimiento excepcional de contratación o de un procedimiento especial de contratación.
3. Haber sido condenadas en Panamá, por sentencia judicial definitiva, a la pena accesoria de inhabilitación para ejercer funciones públicas, así como a la sanción de inhabilitación para contratar con el Estado.
4. Haber sido declaradas en estado de liquidación.
5. Haber incurrido en falsedad al proporcionar información requerida de acuerdo con esta Ley.
6. Concurrir como persona jurídica extranjera y no estar legalmente constituida de conformidad con las normas de su propio país, o no haber cumplido con las disposiciones de la legislación nacional aplicables para su ejercicio o funcionamiento.
7. Habérseles resuelto administrativamente un contrato por incumplimiento culposo o doloso, de acuerdo con el procedimiento establecido en la presente Ley, mientras dure la inhabilitación.
8. En el caso de las personas naturales ó jurídicas, haber sido condenadas, en los cinco años que anteceden a la convocatoria del acto público, por sentencia judicial definitiva por la comisión de delitos contra la Administración pública, delitos contra el orden económico, delitos contra la seguridad colectiva, delitos contra el patrimonio económico y delitos contra la fe pública, cuando sean personas naturales con penas de prisión de uno o más años, por un tribunal panameño o extranjero. En estos supuestos, la incapacidad legal para contratar se extenderá hasta por cinco años.
9. Quien celebre acuerdo de colaboración judicial o de pena, reconociendo la comisión de delitos contra la Administración pública, delitos contra el orden económico, delitos contra la seguridad colectiva, delitos contra el patrimonio económico o delitos contra la fe pública. En todo caso, la incapacidad para contratar no se extenderá más de tres años.

**EMPRESAS MELO, S.A.**  
**DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

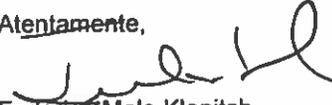


Via Documen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

- Quedan exceptuados de este supuesto quienes cuya colaboración eficaz haya conducido al esclarecimiento del delito para evitar que continúe su ejecución, para evitar que se realicen otros delitos o cuando la información aportada haya sido esencial para descubrir a sus actores o partícipes.
10. Haber dejado en estado de abandono una obra en la República de Panamá por causa imputable al contratista, mediante declaración o resolución administrativa emitida por la entidad contratante. La declaración o resolución administrativa podrá ser hasta por cinco años y recurrible ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas con fundamento en lo dispuesto en el artículo 160.
  11. Haber formado parte como accionistas, dignatarios, directores y/o representante legal de personas jurídicas inhabilitadas para contratar con el Estado, mientras dure el periodo de inhabilitación, así como las personas jurídicas en que estos participen siempre que hayan ostentado uno de los cargos mencionados al momento de la inhabilitación.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 17 días del mes de diciembre del año 2020.

Atentamente,

  
Federico Melo Klepich  
No. de cédula 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.



El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,  
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,  
con Cédula No. 2-106-1790.

**CERTIFICO:**

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)  
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)  
es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá,

**17 DIC. 2020**

  
Testigos

  
Testigos

**LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**  
Notario Público Décimo Tercero



**EMPRESAS MELO, S.A.**  
**DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

**CARTA DE ACEPTACIÓN DE PROYECTO**

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
E. S.D.

Estimados Señores:

Quien suscribe, yo **FEDERICO MELO KLEPITCH**, portador de la cédula de identidad personal N°8-225-135, actuando en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **EMPRESAS MELO, S.A.**, inscrita en Ficha: 17153, Rollo: 781, Tomo: 650, Imagen: 228, **ACEPTO** la ejecución del Proyecto N°61178 denominado **"SUMINISTRO DE DOS (2) TRACTORES PARA LA JUNTA COMUNAL DE EL CALABACITO, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA"**, ubicado en la Provincia de Herrera, por el monto de Ciento once mil balboas con 00/100 (**B/.111,000.00**), conforme a los planos, alcance y especificaciones técnicas establecidas en el pliego de cargos.

De usted,

Atentamente,  
  
Federico Melo Klepitch  
No. de cédula: 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.

# EMPRESAS MELO, S.A.

## DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

### DECLARACIÓN JURADA SOBRE ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO N° 439 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

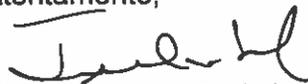
Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
E.S.D.

Referencia: Licitación Pública N°61178 "SUMINISTRO DE DOS (2) TRACTORES PARA LA JUNTA COMUNAL DE EL CALABACITO, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA"

Respetados señores:

En cumplimiento del requisito establecido en el Pliego de Cargos manifiesto bajo la gravedad de Juramento, que **EMPRESAS MELO, S.A.**, no se encuentra bajo ninguno de los supuestos establecidos en el Artículo 214 del Decreto Ejecutivo N° 439 de 10 de Septiembre de 2020.

Atentamente,

  
Federico Melo Klepitch  
No. de cédula: 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.

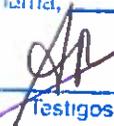


El Suscrito, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR,  
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,  
con Cédula No. 2-106-1790.

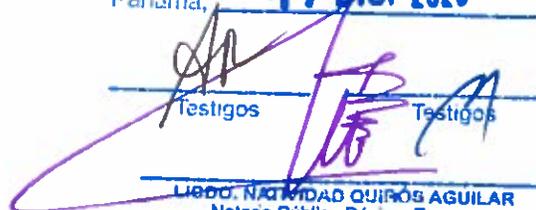
#### CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)  
que firme (firmaron) el presente documento su(s) firma(s)  
es(son) autentic(a)s (Art. 1786 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá, **17 DIC. 2020**

  
Testigos

  
Testigos

  
LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero



# EMPRESAS MELO, S.A.

## DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

### DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

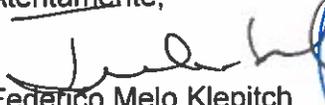
Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
E. S.D.

Estimados Señores:

En relación a la convocatoria para el Acto Público N° 61178, para el "SUMINISTRO DE DOS (2) TRACTORES PARA LA JUNTA COMUNAL DE EL CALABACITO, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA", yo, FEDERICO MELO KLEPITCH, con cédula de identidad personal N° 8-225-135, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que **EMPRESAS MELO, S.A.**, se encuentra participando de la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 17 días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

  
Federico Melo Klepitch  
No. de cédula: 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.



El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,  
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,  
con Cédula No. 2-106-1790.

#### CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)  
que firma (firmaron) el presente documento su(s) firma(s)  
es(son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá, 17 DIC. 2020

  
Testigos



**LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**  
Notario Público Décimo Tercero

# **EMPRESAS MELO, S.A.**

## **DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

### **DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO ARTÍCULO 24 DE LA LEY 22 (TEXTO ÚNICO)**

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

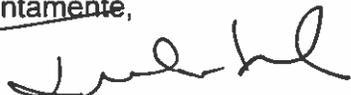
Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
E. S.D.

Estimados Señores:

En relación a la convocatoria de la Licitación Pública para el Proyecto N° 61178, yo **FEDERICO MELO KLEPITCH**, portador de la cédula de identidad personal **N°8-225-135**, en mi carácter de Representante Legal, manifiesto que mi representada, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

De usted,

Atentamente,



Federico Melo Klepitch  
No. de cédula: 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.

# EMPRESAS MELO, S.A.

## DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

### CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA DEL EQUIPO

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
E.S.D.

Estimados señores:

Por este medio certificamos que **EMPRESAS MELO, S.A.**; con Personería Jurídica: Ficha: **17153**, Rollo: **781**, Tomo: **650**, Imagen: **228**. En relación a la convocatoria para la Licitación Pública para el Proyecto N° **61178** correspondiente a la **"SUMINISTRO DE DOS (2) TRACTORES PARA LA JUNTA COMUNAL DE EL CALABACITO, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA"**; me permito manifestar lo siguiente:

1. Que nos comprometemos a garantizar por escrito a la entidad contratante, en este caso de bienes, nos obligamos a responder por los vicios hasta por término de tres (3) años ó 2000 horas, lo que suceda primero, a partir de la entrega formal del equipo por defecto de fábrica, una vez **EL ESTADO**, representado por la Dirección de Asistencia Social, expida el Acta de Recepción.

Atentamente,

  
Federico Melo Klepich  
No. de cédula 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.



El Suscrito, **LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**,  
Notario Público Décimo Tercero, del Circuito de Panamá,  
C.O.P. Cédula No. 2-106-1790.

#### CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s)  
que firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s)  
es (son) auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.)

Panamá

**17 DIC. 2020**

Testigos

Testigos

  
**LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR**  
Notario Público Décimo Tercero



# **EMPRESAS MELO, S.A.**

## **DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

### **PACTO DE INTEGRIDAD**

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
E. S.D.

Estimados Señores:

Entre los suscritos a saber; \_\_\_\_\_, panameño (a), portador (a) de la cédula de identidad personal \_\_\_\_\_, en su calidad de Representante Legal de \_\_\_\_\_, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD**, por una parte y por la otra, **FEDERICO MELO KLEPITCH**, con cédula de identidad personal N°8-225-135, actuando en nombre y representación de **EMPRESAS MELO,S.A.**, sociedad debidamente inscrita al Folio N° 17153 y/o con Aviso de Operación N° 650-529-126088-2007-4379/ 650-529-1226088 DV77, con domicilio en Vía Domingo Díaz, Corregimiento de Juan Díaz, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formará parte integral del pliego de cargos del acto de Licitación N° 61178 celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán **LAS PARTES**, sujeto a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA** : Declaran **LAS PARTES** que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "Panamá Compra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

**SEGUNDA**: **LAS PARTES** se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

**TERCERA**: **LAS PARTES** se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

**CUARTA**: **LAS PARTES** se comprometen a revelar la información que sobre el Acto público N° 61178, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

# **EMPRESAS MELO, S.A.**

## **DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

**QUINTA:** LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de sus incumplimiento por su parte y la de éstos.

**SEXTA:** Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

**SÉPTIMA:** EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

**OCTAVA:** Acuerdan LAS PARTES que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2020.

**POR LA ENTIDAD**

N° de cédula  
Representante Legal  
Dirección de Asistencia Social

**POR EL PROPONENTE**



Federico Melo Klepitch  
N° de cédula 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.

# **EMPRESAS MELO, S.A.**

## **DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

### **PROYECTO N° 61178**

## **“SUMINISTRO DE DOS (2) TRACTORES, PARA LA JUNTA COMUNAL DE EL CALABACITO, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE HERRERA”**

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL TRACTOR**

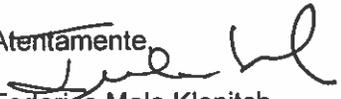
#### **1. Especificaciones Generales:**

- Tractor Mecánico de 120 HP
- Tractor Cabina Abierta
- Motor de 6.8 lt
- Transmisión de 9 velocidades de avance y 3 de retroceso
- Embrague cera metálica de 305 mm (12")
- Toma de fuerza de 540 RPM acción mecánica
- Frenos de disco tipo húmedo accionamiento mecánico
- Sistema hidráulico de centro abierto
- Bomba hidráulica
- Levante de tres puntos de 2190 kgs
- Válvulas de control selectivo
- 12 pesas delanteras y 4 traseras
- Ruedas traseras 18.4 x38 R-2 y delanteras 14.9x24 R-2
- Sincronización de tiempo por engranaje
- Inyección directa
- Potencia 103 PS
- Motor Diesel 4.3 LT

#### **2. Otras características:**

- Entrega en sitio
- Año del equipo 2018
- Garantía de 3 años o 2,000 horas de uso, lo que suceda primero
- Crédito 30 días

Atentamente,



Federico Melo Klepitch  
No. de cédula 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A

**EMPRESAS MELO, S.A.**  
**DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)**

Vía Tocumen  
Frente a Brisas del Golf  
Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
Teléfono: (507) 290-8300  
Fax: (507) 290-8384

**CERTIFICACIÓN DE LA MARCA EN EL MERCADO PANAMEÑO Y/O AGENTE  
AUTORIZADO**

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
E.S.D.

Estimados señores:

Yo, **FEDERICO MELO KLEPITCH**, mayor de edad, portador del documento de identidad personal **N°8-225-135**, en mi carácter de Representante Legal, suficientemente facultado para hacerlo, por el presente documento certifico que **EMPRESAS MELO, S.A** con Registro Único de Contribuyente **650-529-126088**, Dígito Verificador **77**.

Cuenta con **Cincuenta y un (51) años** de experiencia no interrumpidos en suministro de equipo pesado en Panamá.

Durante estos cincuenta y un (51) años, la empresa ha tenido representación en Panamá de las siguientes marcas:

MARCA	AÑOS DE REPRESENTACION
<ul style="list-style-type: none"><li>• JOHN DEERE AGRICOLA</li><li>• JOHN DEERE CONSTRUCCION</li></ul>	51

En razón de todo lo expresado, firmo el presente documento en la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

Federico Melo Klepitch  
Cédula: 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.

# EMPRESAS MELO, S.A.

## DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)

Vía Tocumen

Frente a Brisas del Golf

Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 290-8300

Fax: (507) 290-8384

### CERTIFICACIÓN DE TALLERES PROPIOS A NIVEL NACIONAL

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

Señores

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL  
E. S. D.**

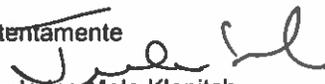
Estimados señores:

Yo, Federico Melo Klepitch, mayor de edad, portador del documento de identidad No. 8-225-135, en mi calidad de Representante Legal, suficientemente facultado para hacerlo por el presente documento certifico que **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Personería Jurídica: Ficha: 17153, Rollo: 781, Tomo: 650, Imagen: 228, cuenta con talleres mecánicos, para equipo pesado, debidamente certificados en las siguientes provincias de la República de Panamá.

#### TALLERES DE SERVICIO TÉCNICO

Empresa Responsable del Servicio Técnico	Dirección Exacta	Persona de Contacto	Teléfono	Horario
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Panamá, Copama Brisas del Golf	Espino, Luis	290-8300	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Los Santos, Copama El Egido	Vernaza, Julio	966-7868	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama Express, Santiago	Vernaza Julio	966-7868	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama, David	Him, Julio	775-2842	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama Express, Herrera	Alvarado, Octavio	290-8300	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama Express, Colón	Valdés, David	290-8300	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Panamá Oeste, Chorrera	Alvarado, Octavio	290-8300	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama, Metetí Darién	De León, Efraín	830-7617	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Copama Express, Penonomé	Espino, Luis	290-8300	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm

Atentamente

  
Federico Melo Klepitch  
No. de cédula 8-225-135  
Representante Legal  
Empresas Melo, S.A.

# EMPRESAS MELO, S.A.

## DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA (025)

Vía Tocumen  
 Frente a Brisas del Golf  
 Apartado 0816-07582, Panamá, Rep. de Panamá  
 Teléfono: (507) 290-8300  
 Fax: (507) 290-8384

### CERTIFICACIÓN DE SUCURSALES A NIVEL NACIONAL

Panamá, República de Panamá, diecisiete (17) de diciembre de 2020

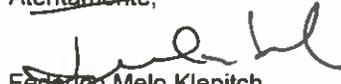
Señores  
**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**  
**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**  
 E. S. D.

Estimados señores:

Yo, Federico Melo Klepitch, mayor de edad, portador del documento de identidad No. 8-225-135, en mi calidad de Representante Legal, suficientemente facultado para hacerlo por el presente documento certifico que **EMPRESAS MELO, S.A.**, con Personería Jurídica: Ficha: 17153, Rollo: 781, Tomo: 650, Imagen: 228, cuenta con talleres mecánicos, para equipo agrícola, debidamente certificados en las siguientes provincias de la República de Panamá.

SUCURSALES A NIVEL NACIONAL	Dirección Exacta	Horario
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Panamá, Brisas del Golf	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Los Santos, El Egido	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Santiago, Veraguas	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	David, Chiriquí	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Coclé, Penonomé	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Panamá Oeste, Chorrera	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Tortí, Chepo	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm
Empresas Melo, S.A. (Copama)	Darién, Metetí	Lun-Vie 7:00-5:00 pm Sab 7:00-12:00pm

Atentamente,

  
 Federico Melo Klepitch  
 No. de cédula 8-225-135  
 Representante Legal  
 Empresas Melo, S.A.